

Performatividad

Performatividad (según John L. Austin y Roland Barthes)

El concepto “performatividad” hace referencia a la capacidad de algunas expresiones de convertirse en acciones y transformar la realidad o el entorno.

En 1955, el filósofo estadounidense John L. Austin (1911-1960), dictó una serie de conferencias en la Universidad de Harvard en las que reflexionaba sobre un tipo de expresiones que más que describir o enunciar una situación parecían constituir, en sí mismas, una acción. En la primera conferencia que llevaba el título “¿Cómo hacer cosas con las palabras?” llamó a dichas expresiones “performativas” (en español se ha traducido a veces como “realizativas”). Austin señaló que verbos como “jurar”, “declarar”, “apostar”, “legar”, “bautizar”, etc. producían oraciones que, de por sí, eran ya una acción. Un ejemplo muy sencillo podría ser cuando un juez dice: “Yo os declaro marido y mujer”. Al pronunciar la frase, el matrimonio se constituye y, obviamente, esto cambia la realidad que existía hasta entonces. Convencionalmente, se considera que esta serie de conferencias dan origen al concepto “performatividad”.

En 1968, Roland Barthes, en su famoso artículo “La muerte del autor” recurre a la idea de performatividad de Austin para reflexionar acerca de la escritura: “...es que escribir ya no puede seguir designando una operación de registro, de constatación, de “pintura” (como decían los Clásicos) sino que más bien es lo que los lingüistas, siguiendo la filosofía oxfordiana, llaman performativo, forma verbal extraña (que se da exclusivamente en primera persona y en presente) en el que la enunciación no tiene más contenido (más enunciado) que el acto por el cual ella misma se profiere” (1994 : 68-9). Así, podemos pensar que escribir es, ante todo, una forma de hacer, de producir distintas realidades. Lo interesante es que quien lleva a cabo esta acción no es el Autor (esa figura en la que se concretan la individualidad, la genialidad, la heroicidad, etc. características del sujeto moderno) sino el lector o espectador quien, a través de la lectura, da sentido, construye y encarna en su presente aquello que se ha escrito. Al leer, el texto se hace realidad como experiencia de quien lo lee. De esta manera, al señalar la muerte del Autor y el nacimiento del lector, Barthes revela una característica más de lo performativo: lo que las palabras hacen es producir una subjetividad, es decir, una forma concreta de ser consciente y de entender el mundo.

Cuestiones:

- ¿Alguna vez has tenido la sensación de que una obra de arte ha cambiado tu forma de percibir la realidad?
- ¿Hay alguna obra de arte que reconozcas como parte de tu memoria individual, de tu experiencia vital?

Performatividad II (según Jacques Derrida y Judith Butler)

A lo largo de la segunda mitad del S XX, la definición del concepto “performatividad” que propuso John L. Austin se fue afinando y distintos pensadores fueron revelando nuevos significados y nuevas posibles aplicaciones del mismo.

A comienzos de los años setenta, el filósofo francés Jacques Derrida (1930-2004) hizo una aportación tan fundamental como obvia. Los actos del habla (así se comenzó a llamar a las expresiones performativas tras los estudios realizados por John L. Searle) no son ejercicios libres y únicos, expresión de la voluntad individual de una persona, sino que más bien son acciones

repetidas y reconocidas por la tradición o por convención social. Por mucho que alguien diga “Yo inauguro este pantano”, si previamente no existe una memoria de cómo se inauguran las obras públicas y de quién tiene poder de hacerlo, la expresión no tendrá ningún valor, no hará nada. Así, aunque el acto del habla parezca único y original en el momento en el que se pronuncia, en realidad es una repetición autorizada, una cita que depende del contexto en el que se produce. Así pues, según Derrida, las expresiones performativas remiten siempre a una convención, a un patrón de comportamiento autorizado que permite que las palabras y las acciones tengan el poder de transformar la realidad.

A lo largo de la primera mitad de los noventa, la filósofa estadounidense Judith Butler (1956) llevó las teorías de Austin y Derrida a los estudios de género. A partir de la observación del fenómeno de las drag queens neoyorkinas y de los “ecosistemas” que se generaron en torno a los salones de baile del Bronx y las llamadas “casas” a finales de los ochenta, Butler emprendió una revisión radical del concepto de “género”. *“El cuerpo no es una realidad material fáctica o idéntica a sí misma; es una materialidad cargada de significado (...) y la manera de sostener ese significado es fundamentalmente dramática. Cuando digo dramático me refiero a que el cuerpo no es simplemente materia sino una continua e incesante materialización de posibilidades. Uno no es simplemente un cuerpo, sino, de una manera clave, uno se hace su propio cuerpo y, de hecho, uno se hace su propio cuerpo de manera distinta a como se hacen sus cuerpos sus contemporáneos y a cómo se lo hicieron sus predecesores y a cómo se lo harán sus sucesores”* (2004: 189).

Del mismo modo que las palabras tienen el poder de crear realidad (en contextos autorizados), nuestros comportamientos y acciones tienen el poder de construir la realidad de nuestros cuerpos. Así, el género puede dejar de entenderse como algo que emana de una supuesta esencia natural, universal y estable (hombre o mujer) y comenzar a entenderse como algo construido, como algo que resulta de lo que hacemos, de cómo nos posicionamos en el mundo y del efecto que los entornos sociales y culturales tienen sobre nosotros. En este sentido, se puede decir que tanto “género” como “sexo” son conceptos performativos, es decir, son realidades que se producen a través del comportamiento y del discurso. Cuando al nacer un bebé se dice “Es una niña”, no se está constatando un hecho natural y esencial sino que se está asignando un rol cultural que hace que, desde ese momento, ese ser que acaba de nacer sea considerado una “niña”. De esta manera, lo que Butler acaba sugiriendo es que si lo que genera realidades como el género es el comportamiento y las acciones, basta con apropiarse de dicho comportamiento, con adoptar ciertas actitudes autorizadas socialmente, para lograr ser lo que cada uno desee ser en cada momento.

Cuestiones

1. ¿Eres consciente de cómo tu comportamiento modifica y condiciona tu entorno?
2. ¿Has probado a adoptar comportamientos que, en un principio, te son extraños cultural o socialmente?, ¿has probado a comer con palillos?

Para seguir leyendo:

- AUSTIN, J.L., 1998, *Cómo hacer cosas con las palabras*, Paidós, Barcelona.
- BARTHES, R., 1994, “La muerte del Autor”, en *El susurro del lenguaje*, Paidós Comunicación, Barcelona
- BUTLER, J., 2002, *Cuerpos que importan*, Paidós, Barcelona.

2004, “Performative acts and gender constitution” en Bial, H. (ed.) *The Performance Studies Reader*, Routledge, Nueva York.

- DERRIDA, J., 1989, "Firma, acontecimiento, contexto" en Márgenes de la filosofía, Cátedra, Madrid.

J. C.-S. Publicado en: <http://granerbcn.cat>, año 2012